

REALIDADES DE LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA

"Gran Beato Valentín", "Madre Bitarte", "Pescalanza I", "Udaberri" y "Alto de Urquiola", ejemplos de la acción cooperativa en Ondárroa, Lanzarote, Motrico y Bermeo.

(página 3)

hoja del mar

2^a
edición
especial

Número 14 ♦ Año II ♦ INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA ♦ MADRID ♦ FEBRERO 1966

Todo "sube"

EN NUEVA ZELANDA SE PESCARÁ DE UN HELICOPTERO

Auckland (Nueva Zelanda).—Está a punto de ser adoptado un método revolucionario de pesca desde el aire en zonas costeras, por una compañía formada recientemente denominada "Marina Helicopters, Lt". La compañía ha adquirido un helicóptero norteamericano, el cual tendrá un pequeño bote suspendido y tripulado. Las técnicas pesqueras que se utilizarán en este bote son totalmente distintas a las conocidas.

El director de la compañía declaró que el helicóptero echará las redes y colocará el aparejo para la captura del marisco, y llevará arpones para disparar a los tiburones. Podrá manejar redes de unos 800 metros y unos 50.000 anzuelos diarios. La redada se acondicionará desde el bote, que tendrá una tripulación de dos hombres.

LA NIÑA,
COMO UN
PAQUETE

Paradoja vizcaína

MIENTRAS EN BAJURA SE DEDICAN AL "OCIO INFECUNDO",
LOS ARMADORES DE ARRASTRE PIDEN GENTE A... ALMERIA

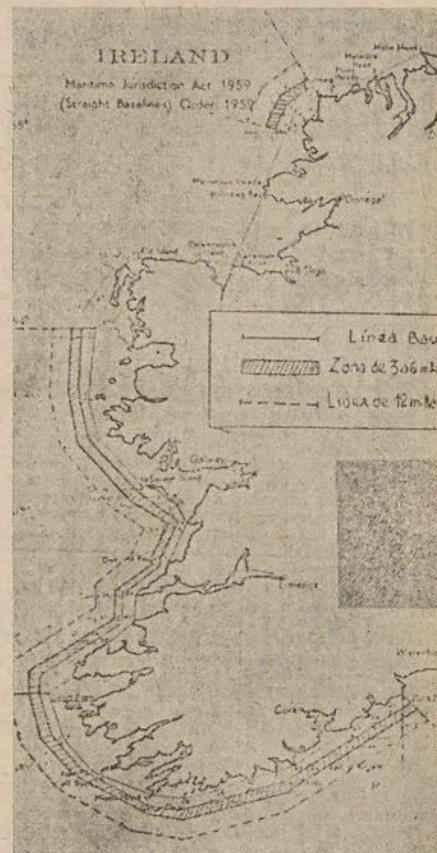
(Página 9)

trabajo y cultura

- ◆ Del aislacionismo a la integración
- ◆ Cuando se empieza la casa por el tejado
- ◆ Meridiano Cero
- ◆ Fuero del Trabajo
- ◆ "El juego de la oca"
- ◆ La huelga
- ◆ Brahmanismo
- ◆ Cosmonautas y medicina
- ◆ Meridiano 160

IRLANDA
AMPLIA
SUS AGUAS
JURISDICCIONALES
A 12
MILLAS
(a efectos
de pesqueros)

(página 12)



Si usted, lector, pone en posición horizontal esta página y observa la cara de la niña que tiene bajo el brazo el marino de la fotografía, apreciará qué la pobre está lloriqueando, sin duda por el trato de que inconscientemente la está haciendo objeto su padre. La agencia que nos ha facilitado la foto no aclara en qué puerto se desarrolló la escena ni quiénes son sus protagonistas. Pero no importa demasiado. Porque, verdaderamente, la fotografía es un símbolo. Véase, para empezar, el calor que hay en ese beso a la esposa. Y véase, también, lo más o menos malparada que queda la chiquitina en el reencuentro de sus padres.

Realmente, sí, la escena es un símbolo, porque refleja muy claramente cuál es uno de los aspectos más duros de la vida de los marineros: la ausencia del hogar. Diganos el trabajador del campo, el de las minas, el abogado, el médico, el empleado, si los reencuentros con su familia al regresar del trabajo tienen el clima trascendente de este reencuentro al regreso de la mar, después de muchos días de navegación, sin otra compañía que los propios colegas, sin más viviendas que el camarote del barco y sin más vida familiar que los proyectos y los recuerdos.

Tiene razón el marino cuando dice que su trabajo es diferente y que las compensaciones que ha de ofrecerle la empresa deben ser también "diferentes". (Foto Cifra.)

COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN PESQUERA

Las últimas noticias recibidas dicen que se han construido mediante la fórmula cooperativa barcos en Motrico, Bermeo, Ondárroa, Luarca y Arrecife de Lanzarote. Son barcos grandes, con magnífico motor, con buena capacidad.

Las cooperativas de producción se están incrementando de forma realmente espectacular. No tanto como el mundo marítimo-pesquero precisa, pero sí con una frecuencia e intensidad que no muchos preveían.

Porque siendo el cooperativismo un camino ideal para llegar a la justa promoción económica del pescador, no eran pocos los que desconfiaban del resultado.

—Está bien en teoría—se oía decir, pero en la práctica, la mayor parte de las cooperativas se vendrán abajo. Falta preparación en el pescador.

Algo de verdad había en esto. Una prueba es que donde mayor número de cooperativas se forman, es allá donde los pescadores gozan de mayor prestigio en el orden socio-cultural.

Es fundamental para la buena marcha de la cooperativa que exista un auténtico espíritu cooperativista. Lo cual no quiere decir otra cosa que es fundamental baya unión, espíritu de equipo, total dedicación a la empresa, afán de lucha.

Pero es fundamental, asimismo, que exista en el cooperativista una auténtica preparación cultural y humana, porque sin ella, ni sabrá cuáles son exactamente sus derechos, ni cuáles sus obligaciones, ni podrá llegar a apreciar la ineludible necesidad de trabajo en equipo, ni sabrá encauzar sus indudables ansias de superación por el verdadero camino de promoción social.

Realmente, el éxito de una cooperativa no valdría demasiado, si solamente hubiera servido para extraer de la miseria a un hombre o a veinte hombres, o para abrir nuevas cuentas corrientes. La cooperativa es algo más. Es una fórmula de promoción social, y, por tanto, más que individual, colectiva. Es una fórmula para crear nuevos medios con los que se pueden aprovechar mejor las fuentes de riqueza del país. Y es, sobre todo, una empresa común, de fuerzas unidas para alcanzar la justa libertad en todas sus dimensiones.

MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
GABINETE DE INFORMACION

Redacción y Administración:
Génova, 24 Teléf. 2 19 21 92
MADRID
Revista mensual
Depósito legal: M-16.516-1963
EGOS-Gabriel Díez, 8-MADRID

EL "SIERRA ARANZAZU", OTRA VEZ A LA MAR

El "Sierra Aranzazu" ha realizado en aguas de Santander las pruebas oficiales que garantizan su recuperación tras el brutal ataque de que fue objeto en aguas antillanas, en septiembre de 1964. La reparación de las averías ha supuesto unos cuarenta millones de pesetas.

El buque empezará a cubrir la ruta Casablanca-Rouen, con carga general. De los tripulantes que iban a bordo cuando ocurrió el ataque, dos continuarán navegando en el "Sierra Aranzazu", cuyo capitán es don Julián Justes.

CASA DEL PESCADOR DE TORREVIEJA

TORREVIEJA.—El cabildo de la Cofradía de Pescadores ha acordado iniciar los trámites para la pronta construcción de la Casa del Pescador. Se han celebrado conversaciones con el ingeniero-jefe del Grupo de Puertos para conseguir del mismo un solar en zona marítimo-terrestre.

CASA DEL PESCADOR EN LEQUEITIO

LEQUEITIO.—Se espera que en el presente mes de febrero será inaugurado el nuevo edificio de la Cofradía de Pescadores de este puerto, situado en el mismo muelle.

ATUNES EN LA PLAYA ALICANTINA

ALICANTE.—En uno de los primeros días del pasado mes de enero, gran número de personas que paseaban por las cercanías de la playa de esta capital pudieron contemplar el curioso espectáculo que ofrecían cientos de atunes juguetando en un banco de algas, donde aprovechaban la tibieza del agua para efectuar el desove.

CAPTURAS 1965 EN CAMBRILS:

CIEN POR CIEN MAS QUE EN 1961

CAMBRILS.—Según datos facilitados por la Cofradía de Pescadores, durante 1965 se capturaron en este puerto 1.213.335 kilos de pescado, lo que supuso unos ingresos de 33 millones de pesetas.

Esta pesca ha supuesto el 100 por 100 superior a la obtenida en 1961, merced a la veda implantada a partir de 1962.



Mientras por estas latitudes estamos pasando más bien frío y mientras en los mares del norte las gentes y las aguas se hielan, en la Argentina están viviendo un cálido verano. Aquí podemos ver la más que abarrotada playa del Mar del Plata, con su casino en primer término, que este año ha recibido más turistas que nunca. Nuestro consuelo es que pasados unos meses, todo será al revés: en Mar del Plata frío y aquí sol y turistas. (Fotofiel)

La flota bacaladera española y sus capturas

Aunque no tenemos cifras totales de la campaña pasada—dice 3e—, creemos que no ha sido tan favorable como la anterior, que totalizó capturas del orden de las 230.589 toneladas. En 1963, la producción se cifró en 229.512 toneladas, que se transformaron en 58.753 toneladas de bacalao seco. Estas cifras tienen gran importancia para la economía es-

pañola, toda vez que dan vida a varias factorías, abastecen al mercado interior y con su exportación se puede financiar la compra de partidas importantes de bacalao grande.

si la flota continúa en marcha ascendente.

VALOR DEL BACALAO

El valor en primera venta de la producción bacaladera, se calcula en algo más de los 1.500 millones de pesetas, cifra muy interesante y que tiende a crecer,

BARCO DE 2.000 TONELADAS

Tenemos noticias —añade 3e— de que la Pysbe ha contratado la construcción de un modernísimo barco de unas dos mil toneladas, que operará con una flotilla de bacaladeros, y que a esta construcción seguirán otras, por lo que es de esperar un importante desarrollo de esta flota.

CONVENIO COLECTIVO EN UNA CONSTRUCTORA NAVAL

REINOSA.—Se ha firmado la renovación del convenio colectivo de Trabajo establecido entre la empresa «Sociedad Española de Construcción Naval» y sus casi dos mil trabajadores.

En el nuevo convenio se regulan y establecen normas hasta ahora no recogidas en otros convenios, y en él se han fijado notables mejoras en los salarios a base de reorganizar la producción; se regulan las condiciones de los trasladados con garantías económicas; se mejoran las primas, algunas de las cuales pasan a formar parte de los salarios; se designan comisiones para estudiar los trasladados, y se establecen nuevas puntuaciones para premiar la producción y se fijan otras mejoras.

D. BENEDICTO CONDE, CORRESPONSAL EN VIGO

Don Benedicto Conde se ha incorporado al equipo de corresponsales de HOJA DEL MAR. Fue alumno de periodismo en la escuela de "El Debate" y redactor de "El Pueblo Gallego" durante diecisés años. En 1952 se incorporó a la redacción de "Faro de Vigo", donde diaria.

mente realiza informaciones de carácter local y portuario, compaginándolas con el gran reportaje y desempeñando cometidos periodísticos de carácter general. Es también redactor de "Hoja del Lunes", de Vigo, y corresponsal en esta ciudad de la agencia "Logos" y "Ya".



PRODUCCION ESTACIONARIA EN LA INDUSTRIALIZACION DEL PESCAZO (1961-64)

Ha disminuido el número de fábricas, aumentando el de empleados.

La evolución de la industria del pescado en España ha permanecido estable, en líneas generales, durante el período 1961-1964. A la vista de un estudio estadístico de la dirección general de Pesca, realizado por su biólogo asesor, señor Rodríguez Marín, la producción máxima de conservas se dió en 1962, la de salazones en 1961, la de harinas de pescado en 1962 y la de aceites y otros productos, en 1964.

El número de fábricas ha disminuido en este cuatrienio mientras que el número de personas empleadas en las mismas ha ido en aumento, lo cual, dado el volumen de producción prácticamente el mismo a lo largo de cuatro años, indica que la calidad y elaboración de los productos, han ido en aumento.

TRAGICO ENERO

DOS MUERTOS EN EL NAUFRAGIO DEL PESQUERO "ISLA DE TAMBO"

MARIN.—Dos marineros han perdido la vida en el naufragio del pesquero «Isla de Tambo», ocurrido por causas, que de momento, se desconocen, a la altura de Corrubión. El barco pertenece a la matrícula de Marín y era propiedad del armador don José Luis Taracido Ca-

trofe. En el siniestro perecieron el patrón, don Manuel Pazos Dopazo, soltero, de 34 años de edad, y el marinero Tomás Otero Torrado, viudo, de 48 años, que deja dos hijos. El resto de la tripulación—doce hombres—pudo ponerse a salvo.

PESQUERO DE PASAJES, HUNDIDO CERCA DE HENDAYA

SAN SEBASTIAN.—En unos bajos cercanos a Hendaya, frente a la playa, encalló el pesquero «Corrubedo», de los armadores Echavarria y Cía., con base en Pasajes. Ante el inminente peligro de hundimiento, la tripulación lo abandonó rápidamente, poniéndose a salvo. El barco se hundió en veinte minutos.

PESQUERO ESPAÑOL HUNDIDO EN CIUDAD DEL CABO

CIUDAD DEL CABO.—El pesquero español «Pilar Coucido» se hundió tras chocar contra unos arrecifes próximos a la bahía de Stompeus, 80 millas al norte de Ciudad del Cabo. La tripulación fue recogida por el pesquero «El Stribela» y por una lancha del barco-fábrica «Galicia».

El «Pilar Couido» tenía, junto a otros siete barcos propiedad de don Andrés Soro Carnero, un contrato para pescadores en aguas de África del Sur durante un año, para regresar, a su término, a La Coruña.

HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO VIGUES, SIN VICTIMAS

VIGO.—El pesquero «Jesús y Armonía», de la flota viguesa, se hundió a la altura de Oporto, donde falleaba a consecuencia de una vía de agua sufrida en el casco. Los 19 hombres que componían la tripulación se han salvado, tras permanecer más de dos horas en la mar sobre dos balsas hinchables de goma. Les recogió el «Carmucha», también de Vigo, que se encontraba cerca del lugar del hundimiento.

SAN SEBASTIAN: TRES MARINOS ALEMANES, CARBONIZADOS

SAN SEBASTIAN.—Tres marineros alemanes murieron carbonizados al producirse un rápido incendio a bordo del mercante «Polluj», de Friburgo, surtido en el puerto de Pasajes. El incendio comenzó en el pasillo de cabinas de la tripulación y adquirió grandísimas proporciones, sorprendiendo a la marinería, que se hallaba durmiendo.

REALIDADES DE LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCION PESQUERA

»GRAN BEATO VALENTIN»

otro pesquero construido por una cooperativa ondarresa

ONDARROA.—La cooperativa de producción pesquera de este puerto "Nuestra Señora de la Antigua" cuenta ya con su barco "Gran Beato Valentín" para las faenas pesqueras. Sus características principales son: eslora, 23,30 metros; puntal, 3,20; manga, 6,48; desplazamiento bruto, 104 toneladas; motor Lummins de 410 H.P. a 1.500 r. p. m.; autonomía, 1.800 millas. La cooperativa "Nuestra Señora de la Antigua", está presidida por el pescador don Antonio Aramburre.



UNA COOPERATIVA DE PESCADORES DE LANZAROTE VA A CONSTRUIR EL "PESCALANZA I"

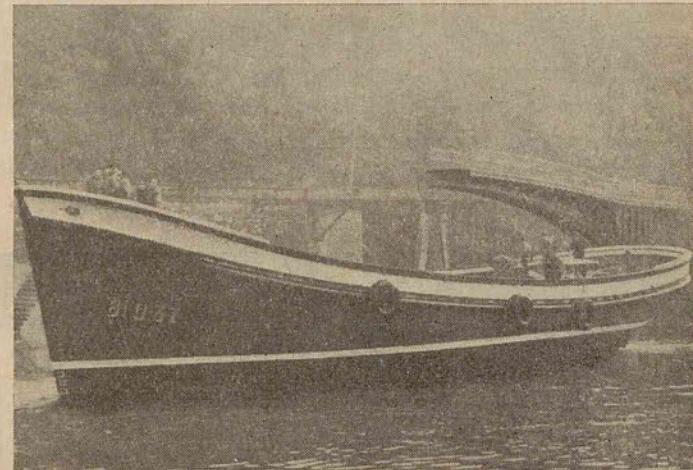
Las Palmas de G. C.—Para la construcción del "Pescalanza I", de la cooperativa de pescadores "Pescalanza", de Lanzarote, primero de los cinco buques con que dicha cooperativa piensa contar, el Crédito Social Pesquero ha concedido un préstamo de 10.152.000 pesetas.

Se tienen noticias de que en breve obtendrán otro crédito semejante, para la construcción del segundo barco.

Siguen "avante" las cooperativas ondarresas

EL "MADRE BITARTE" SE HA HECHO A LA MAR

ONDARROA.—La cooperativa de producción pesquera de este puerto, "Bitarte", que agrupa a dieciocho pescadores, ha botado su barco, denominado "Madre Bitarte". Sus características técnicas son: eslora total, 26,50 metros; eslora e/ pp, 23,30; manga, 6,45; puntal, 3,24; motor Deutz de 390 H.P., a 1.500 r. p. m.; desplazamiento bruto, 104 toneladas; autonomía, 1.800 millas.



Botadura del "UDABERRI", construido en cooperativa por pescadores de Motrico



MOTRICO.—Se ha botado el barco de la cooperativa de producción pesquera de este puerto, "Itsas-Gain", denominado "U d a b e r r i" ("Primavera"). El buque tiene las características siguientes: tonelaje, 130; eslora, 24,50; manga, 6,20; puntal, 3,20. Esta cooperativa está integrada por pescadores de Motrico.

Se ha conseguido gracias a la unión de quince pescadores

El "ALTO DE URQUIOLA" botado en Bermeo

BERMEO.—Se ha botado la embarcación pesquera "Alto de Urquiola", perteneciente a la cooperativa de producción pesquera de este puerto, «El Porvenir», que preside don Regino Lartitegui. Las características del barco son las siguientes: puntal, 3,20 metros; manga, 6,50; quilla, 23, y eslora, 27.

La cooperativa «El Porvenir» está integrada por quince pescadores bermeños los cuales obtuvieron préstamos del Fondo de Protección al Trabajo y del Crédito Social Pesquero para la construcción del «Alto de Urquiola».

Por tratarse de la primera cooperativa que los pescadores constituyen en el puerto de Bermeo, «El Porvenir» ha de tener una importancia decisiva en la vida social y laboral de este puerto.

"Remuneraciones semejantes

a las de las más importantes marinas"

BILBAO. (De nuestro corresponsal.)—Acaban de botar un barco, el "Santa Cruz de Tenerife". Uno más entre los muchos concebidos en la ría bilbaina. Por corriente apenas tiene importancia. Ocurre, sin embargo, que en esta ocasión el ministro de Comercio, don Faustino García Moncó, ha pronunciado un discurso. Discurso interesante, a mi juicio. Plantea las bases de una política naval inteligente y a largo plazo.

Excluyo los razonamiento, diremos técnico-económicos, para incidir en lo relativo a lo social. El ministro de Comercio dice:

"Nuestra futura Política Naval, tendrá muy especialmente presentes, como es natural, a estos profesionales del mar. Y no sólo para procurar su más sólida y eficaz formación, sino también para hacerles posible alcanzar unas remuneraciones que se asemejen a las más importantes Marinas, a fin de que sientan la íntima satisfacción que merecen su abnegación y prestigio profesional."

Ahí es nada perseguir "alcanzar unas remuneraciones que se asemejen a las de las más importantes Marinas". Objetivo fundamental, no ya para frenar el exodo de nuestros marinos, preparados en las magníficas Escuelas de Náutica españolas para disfrute de intereses extranjeros, sino también para recuperar a muchísimos de ellos y dotar así a los cuadros de gobierno de nuestros buques de los titulados que en más de un caso hoy carecen.

R. O. E.

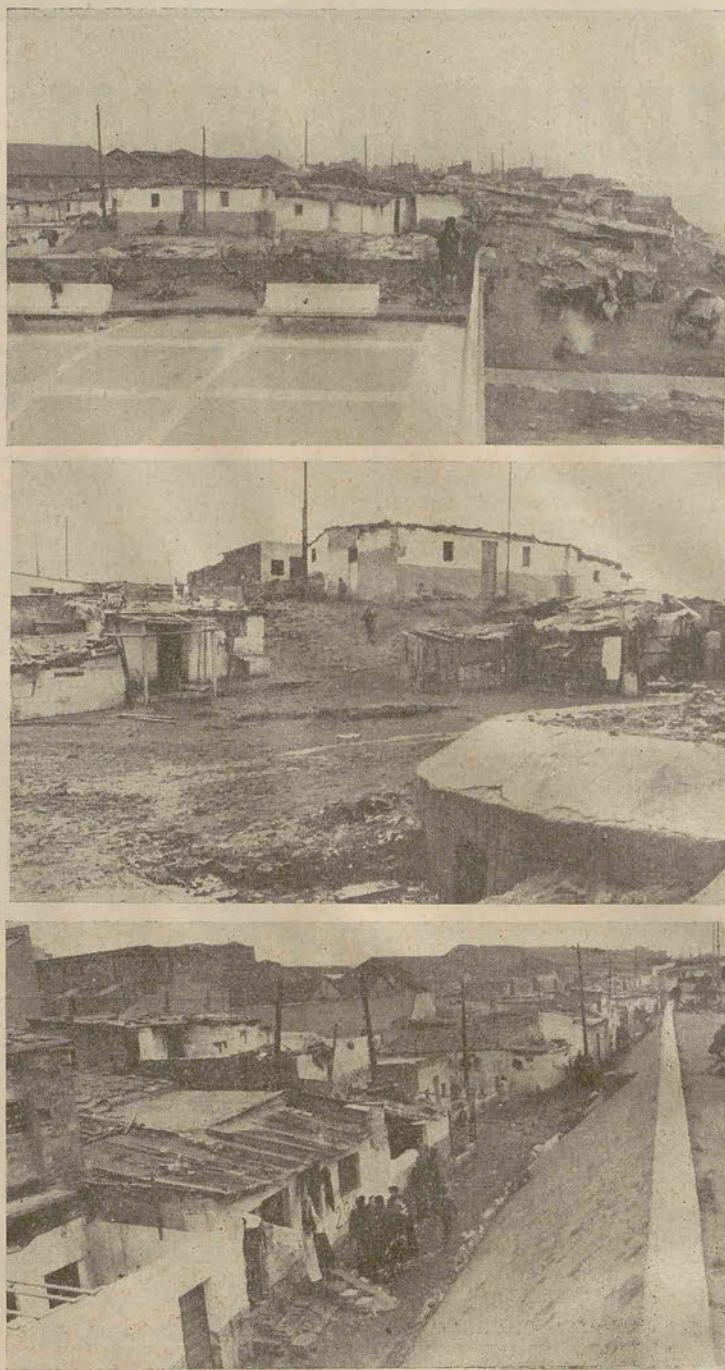
Gran tráfico portuario en Avilés

AVILES.—El tráfico portuario avilesino se ha incrementado en 1965 con relación al año anterior en 483.550 toneladas. Después del puerto de Bilbao, se estima que el de Avilés es el de mayor tráfico del Cantábrico y uno de los seis primeros españoles en lo que a tráfico de mercancías se refiere.

PERO CON MENOS PESCA.—En cambio 1965 no ha sido muy favorable a los pescadores, ya que en lonja se subastaron 6.780.418 kilos de pesca, con un descenso cercano a los dos millones y medio en relación con 1964, lo que traducido a pesetas supone un descenso de más de catorce millones.

No manipules la máquina que no conoces ni dejes a otro manipular la que te han encomendado: su vida, tu vida y la de todos tus compañeros, correrían peligro.

AQUI (Barcelona) "VIVEN" PESCADORES



Como ampliación a la crónica de Barcelona de nuestro corresponsal S. Rodríguez Peredez, que publicábamos en nuestro número anterior, ofrecemos el triste aspecto que ofrece el barrio de barracas donde viven muchos pescadores, y que llamó poderosamente la atención del Caudillo en su última visita a la bella y laboriosa Ciudad Condal. (Fotos Mateo.)

Asambleas Regionales de la Marina Mercante

El pasado mes de enero, con la Asamblea celebrada en Canarias que tuvo lugar los días 12 y 13 en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, culminó la tarea emprendida por el Sindicato Nacional de la Marina Mercante, preparatoria de la II Asamblea Nacional de la Marina Mercante que tendrá lugar en la última decena del próximo mes de marzo.

La tarea previa se ha desarrollado a través de seis asambleas regionales, en Santander la del Cantábrico; en Santiago de Compostela la de Galicia; en Valencia la del Levante; en Sevilla la del Sur y Melilla y Ceuta; en Barcelona la de Cataluña, Madrid y Baleares, y la última ya reseñada, que tuvo lugar en las Islas Canarias.

PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

Se estudiaron en estas asam-

bleas cuatro temas en los que se centran los principales problemas de carácter económico y social que tiene planteado actualmente el grupo humano encuadrado en este Sindicato. Los temas fueron los siguientes: 1. *La Empresa Naviera*. Problemas actuales y posibles soluciones ante el Plan de Desarrollo y ante una nueva etapa del plan de renovación de la flota. 2. *El puesto*. Instrumento de comercio (participación del usuario, tarifas, etc.). 3. *Política Social en la Marina Mercante*. Reglamentaciones, convenios, seguridad social. 4. *Formación Profesional*. También fueron tratados y estudiados los problemas específicos de los distintos sindicatos que participaron en cada una de las asambleas.

POLITICA SOCIAL

No es posible en una breve

reseña, hacer una exposición del alcance e importancia de los temas tratados y de las conclusiones obtenidas a través de un apasionado debate, en el que participaron gran número de asambleistas, pero particularmente hemos de destacar que el tema que más interés despertó en las seis asambleas fue la Ponencia «Política Social», por la transcendencia de su contenido y por la importancia que tiene para el futuro de los trabajadores que componen las dotaciones de nuestra Marina Mercante y de aquellos otros que sirven en las tareas y operaciones imprescindibles en el puerto, para la mejor fluidez y agilidad del tráfico marítimo.

Las conclusiones adoptadas en cada una de las asambleas regionales van a ser recogidas por unas comisiones constituidas por los ponentes de cada

una de ellas, para elevar conclusiones provisionales que recojan la labor realizada que habrá de ser estudiada y debatida por los miembros de la II Asamblea Nacional y al mismo tiempo contrastadas con las conclusiones aprobadas en la I. Asamblea celebrada en el año 1963.

La II Asamblea tiene fundamentalmente un carácter representativo, puesto que se pretende que en sus tareas participen con la mayor autenticidad que sea posible, los vocales de los sindicatos provinciales, a través de sus Juntas, al objeto de que aquellos que asistan a la Asamblea Nacional, ostenten la plena representatividad que les permita defender el criterio que hicieron posibles las conclusiones aprobadas en las seis asambleas regionales, para con ello realizar una labor efec-

tiva y firme que recoja las aspiraciones de los encuadrados en el sindicato de la Marina Mercante, a fin de proyectarla sobre los Organos de la Administración y hacer posible la solución de problemas que han sido debatidos insistentemente de un modo, pudiéramos decir, casi permanente, a través de estos últimos años, sin que a pesar de ello, hayan encontrado una plena y eficaz solución.

Muchas son las esperanzas que los encuadrados, tanto de la línea económica como de la social, han puesto en esta Asamblea; la colaboración de todos, el entusiasmo y la competencia de cuantos asistan, entendemos será una garantía de un mejor trabajo, de una mejor labor y de un efectivo y práctico servicio a la Patria y la Marina Mercante.

VICENTE JIMENEZ

trabajo y cultura

DEL AISLACIONISMO A LA INTEGRACION

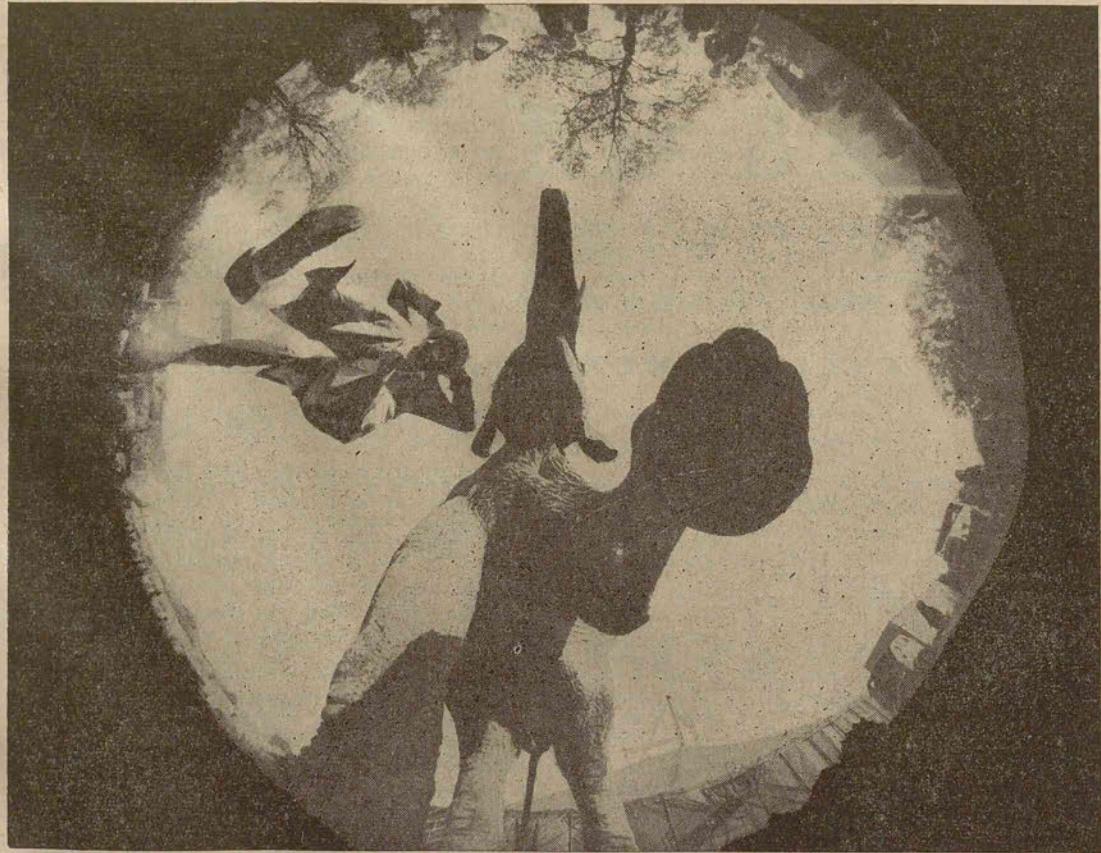
S es característico del mundo actual la progresiva integración política, social y económica de los pueblos. Las situaciones de aislamiento parecen ser recuerdo de un pasado todavía reciente en que el nacionalismo era lo primordial. Los países vivían como ausentes unos de otros y los contactos internacionales revestían escasa importancia. Había, eso sí, un mundo europeo y unas cuantas potencias europeas también que, sin abandonar su nacionalismo a ultranza, repartían bienes y azotes por el universo mundo. Sin embargo, fuera de los colosos de turno, el resto de los pueblos apenas si tenía conciencia recíproca de su existencia. ¿Qué sabía un argelino de un cubano? Probablemente, nada. La única referencia la poseían las potencias coloniales.

Hoy, en cambio, empujados por la universalidad y rapidez de la información, el mundo se nos ha estrechado. Esto significa percatarnos de que estamos ahí, los unos junto a los otros, y significa, sobre todo, el descubrimiento de unos problemas que nos son comunes.

Así han nacido una serie de organismos internacionales que prolijados al calor de la guerra y al amparo de las grandes potencias, se han convertido rápidamente en gestores de una Humanidad mejor (La O.N.U. con todos sus defectos). Así han surgido una serie de organismos regionales (Mercado Común europeo, Mercado Común centroamericano, etc.), cuya finalidad es integrar la región (Europa, Centroamérica), económica, social y políticamente.

Las naciones, en definitiva, no han tenido más opción que volverse hacia las demás para solucionar sus problemas. Por todas partes afloran uniones económicas y uniones políticas. Ya no es descrédito abandonar partes de una supuesta soberanía en organismos supranacionales. En definitiva, se ha redescubierto una vieja frase: "la unión hace la fuerza".

SUCRE ALCALÁ RODRÍGUEZ



OJO DE PECZ

¿Es un nuevo ritmo? ¿Qué extraña danza interpretan el clown y el elefante? No, no se trata de la actuación de un nuevo grupo musical, sino del efecto producido por una toma fotográfica, realizada a través de una lente panorámica, conocida por "ojo de pescado", cuyas características especiales le confieren un ángulo de visión superior al del ojo humano. (Foto SUNC.)

Cuando se empieza la casa por el tejado

EXISTE una marcada tendencia en el carácter de los españoles a comenzar las cosas por "la mitad", o por donde normalmente deben terminarse. Esto, que en un plano individual tiene mucha gracia y es un detalle más a añadir al tipismo de nuestro carácter, deja de tener gracia cuando se refleja en el actuar de la administración pública.

Me vienen a la memoria tres ejemplos significativos: uno, la ley de cogenstión. Es un gran paso haber dado entrada a la representación obrera en los consejos de administración; si la empresa debe considerarse como reunión de hombres encaminada a la consecución de unos fines, es lógico que esos hombres realicen juntos la gestión colectiva, que defiendan sus intereses, pero, ¿se ha previsto una formación empresarial básica para estos representantes del trabajo en los consejos? Creo que no. Si estos hombres no tienen al menos unas ideas elementales de formación empresarial, difícilmente podrán opinar de lo que no entienden, y en muchos casos pueden incluso ser un estorbo.

Otro ejemplo es la campaña de educación cívica iniciada en Prensa, radio y televisión, bajo el slogan "Mantenga limpia España". Creo que ha prendido con fuerza en la conciencia del español medio. Pero también difícilmente se puede mantener limpia España cuando no existen recipientes donde depositar papeles, desperdicios, etc., etc.

Por último, mis noticias son que en los Polos de Desarrollo se plantean graves problemas de infraestructura que amenazan con dar el traste, al menos parcialmente, con la efectividad del Plan de Desarrollo. La creación de miles de nuevos puestos de trabajo exige viviendas para miles de familias de trabajadores, instalaciones sanitarias, electricidad, urbanizaciones, centros de enseñanza, etcétera.

Nada más lejos de mi intención que hacer una crítica destructiva; creo que todo lo que se está haciendo supone un esfuerzo gigantesco. El viejo león ibérico se despereza tras un letargo secular, pero no caigamos en los mismos errores que le sumieron en el sopor. La táctica de francotiradores, de improvisación, ha sido siempre defensiva; la ofensiva ha de ser coordinada, de todos...

Con ilusión y conciencia de poder, hay treinta millones de españoles. Dejemos de hacer políticas, para hacer una sola política; la de España.

A. DE LA VEGA



FIN DE LA TREGUA

Ha terminado la tregua en el Vietnam. Los intentos de alcanzar una paz negociada se han estrellado ante la intransigencia de los vietnamitas del norte. La suspensión de los bombardeos aéreos norteamericanos ha sido aprovechada por los comunistas para mejorar su defensa antiaérea y suministrar nuevo material de guerra a las tropas del viet-cong.

NO BASTA LA MAYORIA

Francia ha retirado su boicot al Mercado Común. Mediante un acuerdo de compromiso, los restantes cinco países que lo componen (Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo), renunciaron, de momento, a regir el Mercado Común mediante el simple voto de la mayoría, según las estipulaciones del Tratado que lo fundó. Francia exigió y obtuvo la adopción del voto unánime para decidir.

SEXTO GOLPE MILITAR EN AFRICA

El general Ironsi, jefe del ejército nigeriano, se ha hecho cargo del poder en Lagos. Después de una serie de golpes y contragolpes, Ironsi controló la situación. Tafawa Balewa, primer ministro de Nigeria, fue arrestado y muerto por las propias tropas encargadas de protegerlo. Este es el sexto golpe militar que se produce sucesivamente en el continente africano. Y, desde luego, no será el último.

50 MILLONES
PUEDEN MORIR
DE HAMBRE

Cincuenta millones de personas pueden morir en la India a causa del hambre. La pobreza de la nación, las malas cosechas, unidas a la guerra con China y Pakistán, ensombrecen el panorama de un pueblo que aumenta su población en quince millones de habitantes por año.

Los Estados Unidos han acordado el envío urgente de quince millones de toneladas de trigo para aliviar el problema hindú.

REUNIFICACION A CUALQUIER PRECIO

Alemania renunciaría a las armas atómicas y a los territorios alemanes ocupados por Polonia y Rusia, si esto sirviera para conseguir la reunificación del país. Esta es la primera vez que Alemania reconoce la validez de las fronteras surgidas de la segunda guerra mundial.

99 POR 100 DE ANALFABETOS EN EL YEMEN FRACASO MILITAR DE NASSER

Cerca de veinte mil soldados del cuerpo expedicionario egipcio en el Yemen, resultaron muertos desde que Nasser decidió su envío para apoyar a los republicanos yemeníes. Con todo, el régimen republicano no ha conseguido atraerse a la mayoría de las tribus, ni siquiera a una parte de ellas, que continúan siendo realistas. El fracaso de esta aventura ha movido al dirigente egipcio a reunirse con el rey Feisal de Arabia Saudita, protector a su vez de las tropas reales del Iman el Badr. En esta entrevista se ha acordado la retirada de las fuerzas egipcias y la anulación de la ayuda que los saudíes prestaban al Iman. También se acordó que la cuestión del régimen—Monarquía o República—se decidiese democráticamente convocando un plebiscito. Lo tremendo del caso es que el noventa y nueve por ciento de la población yemení (más de cinco millones), es analfabeto.

BELICE, GIBRALTAR CENTROAMERICANO

Inglaterra «prepara» la independencia de Belice (Honduras Británica). Como en el caso de Gibraltar, Belice es un despojo fundado sobre unas pretendidas concesiones del rey de España a los cortadores de palo santo ingleses, en el siglo XVIII. Los beliceños, que no querían ser ingleses, se han refugiado en Guatemala. Ahora, a pesar de las protestas centroamericanas, Belice, repoblado con una población de aluvión y gobernado por una serie de mercaderes, obtendrá su autonomía, dentro de la comunidad británica de naciones.

SUCRE

Es ésta una historia sentimental, cuyos protagonistas son un pájaro y un niño. El primero —una «grácula religiosa»— había sido amaestrado pacientemente por su dueño, durante mucho tiempo, hasta conseguir que vocalizara determinadas palabras o frases cortas con asombrosa exactitud, no con la voz estridente de los pájaro, sino con sonidos claros y limpios. El simpático pájaro ejercía su profesión de «charlista» con los clientes de un establecimiento de aparatos electrodomésticos de Roma y era especialmente admirado y visitado por sus clientes —los niños en particular—. Un día acudió a la tienda una señora, que llevaba de la mano un hijo suyo de dos años de edad, que aún no había comenzado a articular esas palabras que normalmente todos los niños balbucean, defecto que, naturalmente, había preocupado a sus padres y que ellos habían consultado con un especialista médico, el cual les había tranquilizado, afirmando que el niño no padecía ningún defecto y si sólo un retraso, bastante corriente, en la emisión de sonidos articulados. Pues bien, el niño se acercó al pájaro, atraído por los sonidos que emitía, y comenzó a repetirlos con toda claridad, ante el asombro de su madre y de cuantas personas conocían el caso, que consideraban el hecho poco menos que como un milagro. La explicación técnica del suceso se basa en causas de orden natural y fisiológico, dándose a la situación anterior un origen psicológico especial. (Foto Roma's Press).

El pájaro hablador y el niño que no hablaba



El Fuero del Trabajo

Constituye una de las Leyes Fundamentales que, junto con otras del mismo rango, integra lo que se conoce con el nombre de Constitución del Estado español. El Fuero del Trabajo fue promulgado por Decreto de la Jefatura de Estado de 9 de marzo de 1938 y declarado Ley Fundamental de la Nación por el Artículo 10 de la Ley de 26 de julio de 1947.

Su contenido está constituido por una serie de Capítulos—XVI, en total—precedido de una breve Exposición de motivos, en los cuales se sintetizan los principios generales inspiradores de toda la materia laboral.

Ya en la Exposición de motivos se anticipa la idea, de que se considera a la producción—en la hermandad de todos sus elementos—como una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria. Y se parte claro, está, de una concepción de España como una unidad de destino en lo universal.

El Capítulo I contiene una auténtica definición del trabajo. Se dice que es la «participación del hombre en la producción, mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales...» Dos son, por tanto, las notas que se destacan en esta definición: la primera es la voluntariedad en el trabajo, entendida en el sentido de libertad de elección del puesto de trabajo de acuerdo con las condiciones manuales e intelectuales de cada individuo. Esta nota o principio la aclara el mismo Fuero cuando declara a continuación que el derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios. La segunda característica de esta definición es el reconocimiento del valor del hombre en la producción. Explícitamente se dice que el hombre participa en la producción y no que sea dominado o subordinado a ella. Por eso añade después que por ser esencialmente personal y humano el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía.

En el Capítulo II se establecen de modo general una serie de principios referentes a la duración de la jornada de trabajo, especialidades en el trabajo de las mujeres y de los niños, trabajo a domicilio, descanso dominical, festividades religiosas y civiles y vacaciones anuales retribuidas. Todas estas materias ya se han cristalizado en normas de vigencia concreta e inmediata. (Continuará.)

O. R.

CINE FORUM

“El juego de la oca”

Manolo Summers es uno de los directores surgidos de las últimas promociones de la escuela oficial de Cinematografía. Sus primeras películas tenían un sello muy personal y un aire de humorismo, sorpresa y poesía al servicio de relatos sin retorcimientos ni complicaciones que resultaron, aunque parezca raro, bastante comerciales. Berlanga ha considerado a Summers como el director más interesante de los jóvenes españoles.

Es imprescindible recordar, aunque sea muy ligeramente, sus dos primeras cintas. La más identificada con el modo de hacer de su autor fué «Del rosa, al amarillo». «La niña de luto», con un tema de sátira de humor negro sobre los excesos del luto en algunas regiones españolas resultó, formalmente, más desigual y fué muy discutida.

«El juego de la oca», es el relato del amor de Pablo, un hombre casado, por una joven compañera de oficina. Un hombre como hay muchos en todas partes: simple, superficial y poco formado. Esta circunstancia y su matrimonio, quizás demasiado prematuro, le hacen convertir lo que quiso ser entretenimiento de tardes vacías por la ausencia de la esposa, en algo mucho más trascendente que le llega a obsesionar. La renuncia a este amor viene por decisión de la propia amante, Angela, que reconoce haber llegado tarde a su vida. Pablo emprende, en los planos finales, una amarga lucha interior en la que la presencia de

sus hijos, contribuirá a hacerle olvidar este episodio de su vida.

Pero este episodio está presentado de forma fácil, normal y alegre, como una incidencia más de la vida. Con las pausas, retrocesos, avances y el «ir de oca a oca» del popular juego, que da nombre a la película. Y ello hace que ésta no deba verse con criterio superficial y ligero. Hay que buscar las posibles causas o raíces del apartamiento conyugal y no dejarse llevar por el juego intrascendente con que la película está contada.

La abundancia de primeros planos es una exigencia del relato para que el espectador viva más en las expresiones de los actores que en otras imágenes más objetivas, las incidencias de la trama. Y el eterno Summers del relámpago humorístico y el chiste fugaz, surge de vez en cuando aunque con menos profusión que en sus films anteriores. Y la inevitable nota de humor negro de la que abusó en «La niña de luto» en escenas como la del entierro, cuyo coche fúnebre se ha quedado sin gasolina, y aparece empujado por el cortejo.

El público siguió con mucho interés la película, rió en los momentos de humor y se desconcertó un poco con las rápidas escenas, en que el protagonista va, mentalmente, al pasado o al futuro.

L. MARTINEZ MORCILLO

LA HUELGA

Se ha modificado el artículo 222 del Código Penal, referente a la huelga. Con la nueva regulación se adapta a la realidad social un precepto viejo, pues *las circunstancias que le dieron origen... no pueden reputarse existentes en la actualidad.*

Antes, todos los que intervenían en una huelga eran reos del delito de sedición, y todas las huelgas, se estimaba, tenían carácter político.

Ahora las cosas han cambiado. La huelga sólo es delito de sedición cuando se realiza por *personas encargadas de prestar servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad*, o cuando su fin es *atentar contra la seguridad del Estado, perjudicar su autoridad, perturbar su normal actividad, o de manera grave la producción nacional.*

Es decir, son sedición las huelgas políticas y las huelgas no políticas que afecten a servicios públicos o perturben de manera grave la producción nacional. Huelgas políticas son todas aquellas que tienen la finalidad de *atentar contra la seguridad del Estado, perjudicar su autoridad, perturbar su normal actividad*. Ningún móvil político puede ejercitarse a través de la huelga. Si ello se hace, se incurre en sedición.

HUELGAS NO POLÍTICAS.—La intención del legislador está clara en el preámbulo de la Ley: *eliminar de las normas penales los conflictos de trabajo que tengan un móvil estrictamente laboral.* Parece ser que uno de los propósitos del legislador ha sido distinguir entre huelgas políticas y huelgas laborales, y darles un tratamiento distinto.

Cabe preguntarse: ¿Se ha conseguido? En parte sí y en parte no. Porque puede haber huelgas laborales —provocadas por un motivo estrictamente profesional— y sin embargo recibir la misma sanción que si tuviesen una finalidad política. Basta para ello que la actitud de los obreros se dé en empresas que presten *servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad* o que perturben de manera grave la producción nacional.

No ignoramos las razones para impedir o castigar la huelga cuando concurren estas circunstancias, pero se nos ocurren tres consideraciones:

1. Que la finalidad, querida por la Ley, de separar las huelgas políticas de las laborales, sólo se consigue en parte, porque hay casos en que se las trata igual que si fuesen políticas. Sólo cuando no concurren estas circunstancias se habrá conseguido este propósito.

Pensemos en una huelga en una empresa de tranvías, ocasionada por el incumplimiento por parte de aquélla de una cláusula del convenio colectivo o la no satisfacción de una prima anunciada. El motivo es estrictamente laboral y debería estar fuera del ámbito de las leyes penales, pero por tratarse de un servicio público se le considera como constitutiva de sedición, igual que si su finalidad fuese política.

2. Las expresiones *servicio público, servicio de reconocida e inaplazable necesidad, perturbar de manera grave la producción nacional* son demasiado genéricas y no hay acuerdo sobre su significado y alcance. Incluso en la expresión más precisa de *servicio público* existe la más absoluta discrepancia entre los especialistas de Derecho administrativo. Estas fórmulas generales carecen de la precisión necesaria para la tipificación penal y, en muchos casos, de eficacia.

3. Estas expresiones requieren la aclaración, bien legislativa, bien interpretativa, para conocer su alcance y significado. Parece, pues, urgente, concretar a través de disposiciones de carácter general las interrogantes que suponen estas expresiones. Si no se formulan estos criterios interpretativos —con carácter general y previamente a la presentación de la huelga— cuando ésta se presente pesarán una serie de condicionamientos ajenos a la finalidad de la huelga y a su relevancia jurídica.

Parece lógico que deban ser los tribunales quienes aprecien si la perturbación a la producción nacional ha sido o no grave, o si se ha producido en servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad. Si la apreciación de estas circunstancias se hace o puede hacer por órganos distintos a los Tribunales, se corre el grave peligro de que la intención del legislador se vea frustrada y que la reforma del artículo 222 quede en papel mojado.

LUIS GORDON

LA Prensa nos trae, a través de los acontecimientos mundiales, noticias de la India y de la China. De alguna forma, el futuro de la humanidad está ligado a la suerte de esos dos grandes países que engloban un alto porcentaje de la población y de los recursos económicos de la Tierra. Interesa, pues, conocer las religiones que más han contribuido a configurar la forma de ser de sus habitantes: el brahmanismo y el budismo.

Ambas religiones, aun siendo diferentes, presentan semejanzas notables. De hecho el budismo, que hoy domina en China y otros países de Asia Amarilla, arranca del brahmanismo, y viene a ser una rectificación del rigor ascético de éste. Es justo que en atención a esa prioridad histórica, se examine primero la doctrina religiosa brahmánica, profesada en la actualidad por el pueblo hindú.

En un principio, hace miles de años, en la India dominaba el politeísmo, esto es, la creencia en una gran variedad de dioses. Tal creencia, basada en un pensamiento teológico poco desarrollado, es común a muchos pueblos primitivos. Su libro sagrado recibe el nombre de Veda, y es una colección de himnos de gran valor poético.

Mil años antes de nuestra era, y en el seno de esa religión de múltiples dioses, surge una forma más inteligente de interpretar la doctrina del Veda, buscando el sentido más profundo que pueda contener. Son los comienzos del brahmanismo, cuya doctrina ha quedado plasmada en el libro llamado de los Upanishads. Para esta doctrina existe ante todo un *Alma Universal*, en la cual se encierran todos los seres existentes. Esa alma universal recibe el nombre de brahmán y en contraposición a ella, que es pura, perfecta y eterna, el mundo es impuro, imperfecto y sometido a las leyes de la decadencia y de la muerte. Observa, además, que en el Universo y la vida todo parece estar sometido a un ritmo de nacimiento y destrucción que a su vez vuelve a dar lugar a un nuevo nacimiento. Así, el Sol muere por la tarde y resucita por la mañana; el día sigue a la noche, el verano al invierno, a la muerte del trigo en el surco sucede la cosecha del nuevo grano.

Religiones de la Tierra

EL BRAHMANISMO I

De esa observación tan primitiva nació una idea fundamental para la doctrina brahmánica: la de que la existencia natural se prolongue más allá de la muerte por medio de la Transmigración, lo que quiere decir,



LA TRINIDAD VÉDICA: BRAHMA, EL "CREADOR"; VISHNU, EL "PRESERVADOR" Y SIVA, EL "DESTRUCTOR".

sencillamente, que el alma vuelve a animar otros seres, hasta que en sucesivas reencarnaciones alcanza un grado lo bastante elevado para volver a confundirse, como una gota de agua en el mar, con el Alma Universal. (Continuará.)

MIGUEL ANGEL CHAVARRIA

HOJA DEL MAR/7

COSMONAUTAS Y MEDICINA

Los vuelos espaciales son, en general, más peligrosos de lo que se creía para la salud de los cosmonautas. Puede presumirse que dichos vuelos dejan en los cosmonautas tales secuelas que ya no podrían considerarse como «buenos» para efectuar otro viaje por el cosmos.

El cosmonauta Alan Sheppard, uno de los primeros enviados al espacio, padece trastornos del oído interno, que se traducen en pérdida del equilibrio. No podrá participar en otros vuelos espaciales.

Sheppard es el tercer astronauta americano sobre seis que sufre, bastante tiempo después del vuelo, de perturbaciones del oído interno, el órgano que, con el aparato vestibular y los canales semicirculares, permite al hombre disponer del sentido de la orientación y del equilibrio. Antes que él, el astronauta John Glenn, después de haberse «deslizado desgraciadamente» en el baño —la caída se produjo varios meses después del vuelo— tuvo que ser asistido clínicamente durante más de un año. Estaba sujeto a frecuentes aturdimientos.

Por último, a principios de 1965, el cosmonauta Walter Schirra contrajo, durante los entrenamientos, una infección del oído interno.

El primer cosmonauta que sufrió de un modo doloroso del oído interno durante el mismo vuelo, fue el ruso German Titov, que declaró, algún tiempo después en el Congreso Internacional de Astronáutica que se celebraba en Bulgaria, que «era posible que no volviese a volar».

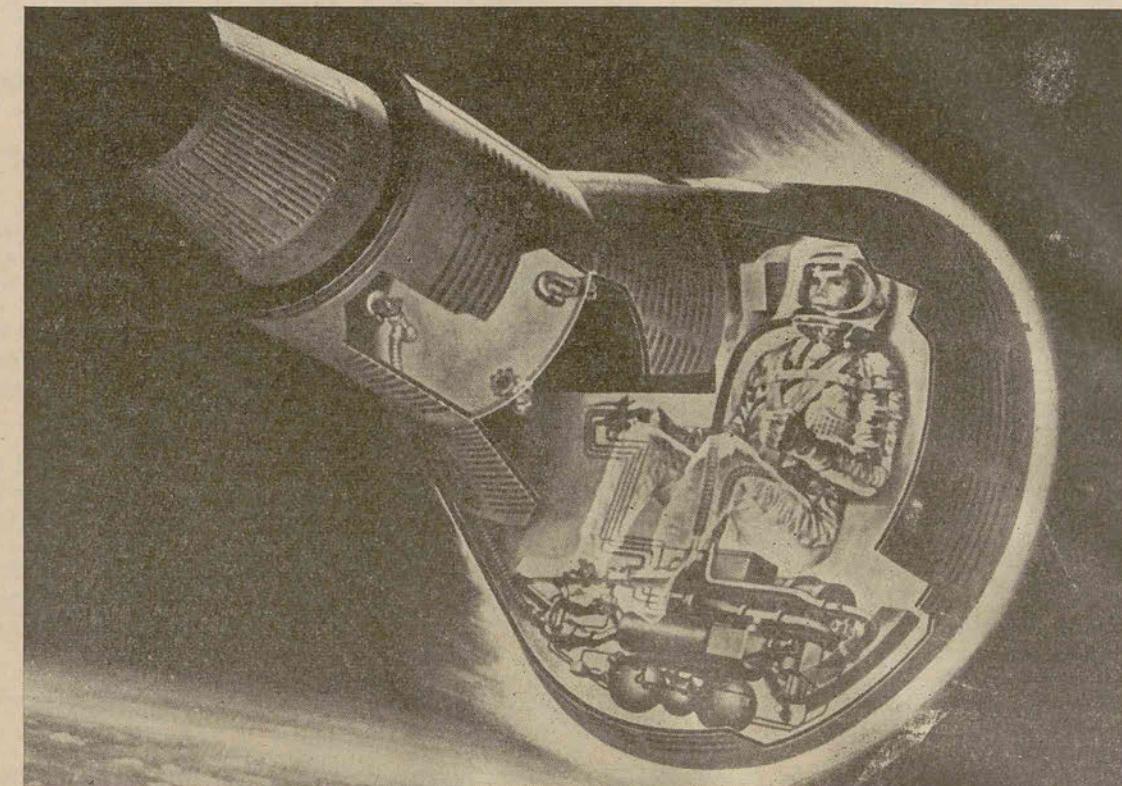
Aunque parezca un exceso de prudencia el establecer una relación causa-efecto entre el vuelo espacial de un cosmonauta y una caída fortuita del mismo algún tiempo después, no deja de ser inquietante constatar que también Yuri Gagarin, varios meses después de su vuelo, resbaló en un camino pedregoso de Crimea, produciéndose una profunda herida en la cabeza.

Varios cosmonautas han sufrido, pues, frecuentes pérdidas de equilibrio. Otros, afectados por molestias en el oído interno, no volverán a volar.

En la primavera, americanos y rusos negaban que estas dolencias estuvieran vinculadas a los vuelos espaciales. Sin embargo, más tarde los soviéticos han propuesto a los americanos una colaboración en el dominio de la biología y medicina espacial.

Las perturbaciones del oído interno preocupan, pues, a los médicos especialistas en vuelos espaciales. Hay un problema evidente y una serie de hechos inquietantes. Pero, de momento, cualquier decisión o conclusión definitiva sería, naturalmente, precipitada. Es más que probable que transcurra bastante tiempo antes de conocer algún resultado concreto de estas investigaciones.

FRANCISCO GARCIA FERRANDIZ



Cápsula espacial, del tipo usado por los norteamericanos, con su tripulante. Esta cápsula será exhibida durante el próximo mes de marzo en uno de los «stands» de la exposición que se montará con motivo del Congreso de la Industria del Frio. El cosmonauta aparece equipado con su traje espacial que, junto con el sistema de control ambiental que posee la cápsula, permite el mantenimiento de las condiciones de vida adecuadas durante los vuelos espaciales. Además de esta cápsula, contará la exposición con los últimos adelantos mundiales en la técnica del frío. (Fotoefiel).

MERIDIANO 160

HARINA DE PESCADO PARA LA DIETA HUMANA

Los especialistas de la industria alimenticia se encuentran ya en condiciones de poder preparar una harina de pescado, casi inodora, cuyo valor energético es comparable al de la leche: treinta o cuarenta gramos de esta harina suponen para la ración alimenticia un equivalente a cuatro o cinco huevos, 250 gramos de carne o 750 gramos de leche.

Hasta ahora este tipo de harinas se empleaban únicamente en la alimentación del ganado, desde hoy podrán incorporarse a la dieta humana normal. El precio de coste es de dos a cuatro veces menor que el de la leche, y la materia prima existe en cantidades prácticamente ilimitadas.

para la inmersión en los mares con los residuos radiactivos, que son las siguientes: para una radiación de 150.000 curios, el depósito debe hacerse a 2.000 metros de profundidad; para 50.000 curios más, son precisos 4.000 metros de profundidad.

PESCADOR ELECTRONICO

Un «pescador electrónico» —complejo sistema de aparatos del tipo de los comúnmente conocidos por «cerebro electrónico»— montado en tierra, puede proporcionar automáticamente datos sobre la situación de un barco de pesca, en relación con las de los bancos de peces que se encuentran en las cercanías, así como las indicaciones precisas sobre la dirección y velocidad de éstos.

da en las moreras, mediante cobalto 60 radiactivo, mejora la calidad de la seda natural; además, al mismo precio de coste, la producción es sensiblemente mayor.

Esto puede ser una buena noticia para todos, ya que ¿quién de nosotros, en su niñez, no ha mantenido una colonia de estos simpáticos animalistas dentro de una caja de zapatos en su propia casa? ¡Menudo negocio!

LA LEVADURA AUMENTA EL CANCER

Un paso más en la investigación del problema del cáncer ha sido dado en Francia por el profesor Wolff, merced a los trabajos que viene desarrollando desde hace algún tiempo acerca del tipo de sustancias que producen el crecimiento de los tumores. La finalidad de sus experiencias es la de aislar estas sustancias. Como esto resulta muy difícil cuando el tumor deriva de un tejido vivo, el profesor Wolff pensó en cultivar un cáncer humano, sin la presencia de tejido vivo, en un medio que contenía extractos de levadura. Comprobó así que cuando el medio nutritivo contiene estos extractos, el cáncer adquiere doble o triple tamaño en un plazo de tiempo muy reducido, sin que sea necesario colocarlo en presencia de tejido vivo, en tanto que en el mismo medio, carente de los extractos de levadura, no puede subsistir. Se cree estar en lo cierto al pensar que los factores que determinan el crecimiento se encuentran en los extractos de levadura y la investigación prosigue hacia el aislamiento de los mismos.

Le deseamos cordialmente un éxito real en su investigación.

FERRANDIZ

BOMBAS ATOMICAS EN ALMERIA

Estos días ha tenido lugar en la provincia de Almería, un accidente aéreo, producido por el choque en vuelo de dos aviones norteamericanos que volaban sobre el mar a gran altura. Uno de los aviones llevaba una carga nuclear y dada la enorme dispersión de los restos del accidente, resulta muy difícil localizar ésta en la zona marina próxima a la costa. Hoy no se ha conseguido nada aún, aunque se están utilizando unos microsubmarinos especialmente preparados para esta detección. Confiamos en que se pueda recuperar dicha carga nuclear, y en que, al no estar montada la misma, no se haya producido contaminación alguna.

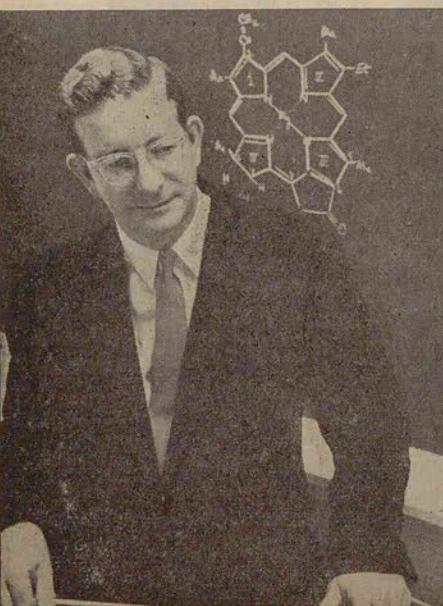
Recordaremos con este motivo las normas que la Academia Norteamericana considera como las mínimas a respetar

CLASIFICA 900 CHEQUES POR MINUTO

La automatización de los trabajos bancarios progresó con mucha rapidez. Gracias a un sistema de lectura óptica, una máquina clasificadora-lectora, puesta a punto recientemente, puede clasificar los cheques —cualesquier que sea su formato— a un ritmo de novecientos por minuto. Esta operación facilitará enormemente la fluidez de los trámites bancarios, con un gran ahorro de tiempo y una mayor eficacia.

COBALTO PARA MEJORAR LA SEDA

Parace ser que la irradiación de los capullos del gusano de se-



LA FORMULA DE LA CLOROFILA

El profesor R. B. Woodward nos muestra esquemáticamente la fórmula de la clorofila, compuesto natural presente en todas las plantas verdes, que él ha sido capaz de obtener en su laboratorio de la Universidad de Harvard, a partir de los compuestos simples que forman la molécula de la clorofila. (Fotoefiel.)

Mientras los de bajura
se dedican al "ocio infecundo"
los de arrastre piden
gente... a Almería

Bilbao (De nuestro corresponsal).—Salvo lances afortunados de los primeros días del presente mes —escribo en la segunda semana de febrero—, nada de provechoso encierra la actividad de los pescadores vizcaínos en este paréntesis invernal suavizado tanto con los beneficios económicos obtenidos en la campaña atunera en aguas de nuestra región subatlántica, con base en Algeciras.

Las tripulaciones aguardan esperanzadas la campaña de la anchoa que, junto con la del bonito-atún, establece un régimen de capturas fundamental en la economía del pescador norteño. Pescador de bajura, se entiende.

Y entre tanto, cabe decir que los "arrantzales" se dedican al ocio poco fecundo, conformando un espectáculo que se presta a equívocos, como cuando un querido colega se expresa así:

... Cientos de hombres y jóvenes hechos y derechos andan por sus calles (se refiere concretamente a Ondárroa) de bar en bar, matando el aburrimiento. La necesidad está a punto de hacer su aparición. No es inventar tragedias. Es la pura verdad."

Y más adelante mi buen amigo y compañero, añadirá:

—Me contaban que en los establecimientos de la cadena "Spar" abiertos en Bermeo las ventas están viéndose reducidas ahora en invierno al 50 por 100. Como los pescadores comienzan a no poder pagar al contado! Aumentan, sin embargo, las ventas en las tiendas en que fían. Este es el drama real. Y la razón estriba en que no existe subsidio de paro para estos trabajadores. Ignoramos por qué. Sería aconsejable crear un fondo nacional a través del organismo adecuado —tal vez el Instituto Social de la Marina— para evitar este des-

amparo de los hombres del mar entre el final de la costera del atún y el comienzo de la anchoa."

Quienes sabemos—perdón, quienes creemos saber, porque el mundo de los hombres de la pesca es un tanto complejo y es difícil alcanzar plena sapiencia en el asunto—, de este tipo de fenómenos repetidos, salvo contadísimas excepciones, un año y otro, nos sorprendemos también de una ausencia de previsión. Aquí vale la imagen bíblica de las "vacas gordas" y de las "vacas flacas". O si se prefiere, la fábula de la cigarrilla y las hormigas, pese al anuncio de cierto frigorífico.

Y nos sorprendemos no tanto por el hecho en sí, cuanto por la escasa voluntad que los propios interesados ponen en la práctica de los remedios, apartando ciertas ganancias de ocasiones propicias para su disfrute en momentos poco favorables. Es una vieja historia con la que, en verdad, no nos parece honesto llamar a las puertas oficiales si antes nosotros mismos—los interesados—no ponemos unos cuantos granos de arena personal en el esfuerzo común.

Y, puestos a extremar un poco el detalle, permítaseme apuntar el siguiente hecho: En tanto que en Ondárroa los pescadores de bajura entretienen el ocio de bar en bar, los armadores de barcos de arrastre de la misma localidad ofrecen—según se me ha dicho—siete mil pesetas al mes por cada tripulante que quiera enrolarse en sus embarcaciones. Y a la vista de la escasa disposición de los del lugar, cursan escritos oficiales para reclutar gente en... Almería.

Algo falla en el planteamiento del "drama real".

RAFAEL OSSA ECHABURU

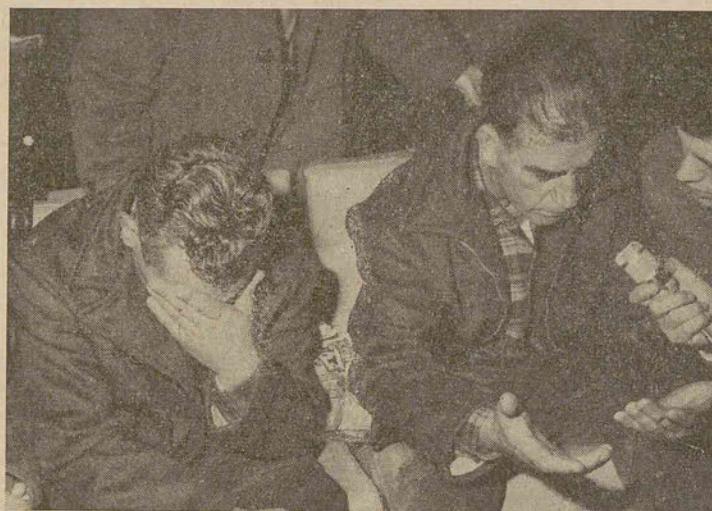
Las enseñanzas náuticas y pesqueras de España, en la reunión de la O.I.T. en Ginebra

Los métodos españoles de enseñanza de la pesca están considerados por la FAO como los mejores hoy existentes en el mundo. La representación española en la última reunión, en Ginebra, de la Organización Internacional del Trabajo, causó sensación —dice "El Pueblo Gallego"—, no sólo al exponer los métodos seguidos en las escuelas náuticas y Pesqueras, sino también por los libros publicados para la preparación de los pescadores.

Dramático hundimiento del "Monelos"

De los catorce tripulantes sólo salvaron la vida dos

MARSELLA.—Una fuerte tempestad sorprendió al pequeño mercante español «Monelos» en la noche del veintiuno de enero. El suceso ocurrió frente a Cerdeña y el buque español se dirigía de Rijeka (Yugoslavia) a Palma de Mallorca. El fortísimo temporal hundió rápidamente al barco sin tiempo siquiera de lanzar ningún mensaje de socorro. De los catorce tripulantes de la nave solo han quedado dos supervivientes: el



Los dos únicos supervivientes del naufragio, relatan a los informadores de la Prensa las trágicas circunstancias del hundimiento del «Monelos». (Cifra.)

Enormes capturas en Denia
de sardina y anchoa

DENIA.—Existe gran animación en el puerto pesquero, ya que jamás se habían conocido en este litoral las enormes capturas de sardina y anchoa que se están produciendo. En los primeros días de febrero se ha venido obteniendo una media de 5.000 cajas, por un valor de dos millones de pesetas.

Nuevos barcos para la flota pesquera

Gran Buque-Factoría

VIGO.—Ha sido bendecido el barco-factoría de pesca "Marcellina de Ciriza", que es el mayor arrastrero construido hasta la fecha en España. Desplaza 4.330 toneladas. Sus características principales son: manga, 13 metros; potencia de motores, 2.600 HP.; capacidad de almacenamiento, 1.200 toneladas de filetes congelados o de bacalao salado, 300 toneladas de harina de pescado y 75 toneladas de hígados.

Los filetes de pescado se congelarán en este barco a 28 grados bajo cero, para lo cual dispone de dos armarios de congelación con capacidad para 200 toneladas diarias.

"HERMANOS GALVÁN"
para Campello

CAMPELLO.—Se ha plantado en los astilleros de esta villa la quilla de un moderno motopesquero de 23 metros de eslora, que llevará un motor de 600 H.P. y que, al igual que la mayor parte de la flota de Campello, se dedicará a la pesca de arrastre y palangre en los caladeros de la costa occidental africana. Se denominará «Hermanos Galván».

Siguiendo un tradicional uso, los calafates que han montado la quilla, los armadores—que son campelleros—y los amigos de estos, efectuaron el célebre «Almorsaret», que consiste en la «rostia» de una arroba de sardina, acompañada de la «morterá de alls», «sebeta tendras», «butifarretes» y longanizas de Campello y vino de Jalón. (Resumen de una información remitida por J. Gomis Lledó.)

Tarragona:

Primero con
casco de acero

TARRAGONA.—Se ha botado la motonave "Masiques", primera embarcación con casco totalmente de acero construida en los astilleros de esta ciudad.

Está prevista la construcción para fecha inmediata de otros buques de características similares, así como pesqueros también con casco de acero. Las instalaciones de los astilleros tarracones permiten construir buques de hasta mil toneladas.

El "Masiques" tardó en construirse seis meses, interviniendo en la obra unos treinta especialistas.

Ha empezado

la veda de seis meses
del mejillón

VIGO.—La veda del mejillón ha dado comienzo en esta provincia marítima el día 1.º de enero y finalizará el próximo 1.º de julio, quedando prohibida su captura, circulación y venta, según un edicto de la comandancia militar de Marina de esta provincia. En este edicto se recuerda, asimismo, que el mejillón procedente de parque de cultivo, queda exento del régimen normal de veda, si bien su circulación deberá ir amparada por guías expedidas por la autoridad de Marina, así como por las tarjetas que acrediten la procedencia de aguas salubres o no, y las certificaciones correspondientes cuando dicho molusco haya pasado por cámaras frigoríficas o estaciones depuradoras. Los infractores—termina el edicto—serán sancionados con arreglo a las disposiciones vigentes.

Veinte mil pesetas
a la viuda de un pescador

TORREVIEJA.—La Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo ha concedido a la viuda del pescador don Manuel Soler Boj, fallecido de muerte natural a bordo en la embarcación «Alegria», una prestación graciabil de veinte mil pesetas.

ENCUESTA

En el próximo número, con vuestro permiso, me meteré de rondón en vuestras casas y amistosamente os haré unas cuantas preguntas. Después, si vosotras sois tan amables de contestarme a ellas y también de darme una fotografía, las publicaremos en esta página, dando lugar a una interesante encuesta que nos diga lo que sienten y opinan las esposas y madres de pescadores de todas las provincias españolas.

Rincón poético

Esta noche, la lluvia, pertinaz, ha caído desgranando en el muele su crepitante eterno, y el encharcado puerto se sumergió aterido en la inmensa negrura de las noches de invierno. En la playa, confusa, resonga la marea, las olas acrecientan en el turbión su brío, y hasta el medroso faro que lejos parpadea, se acurruca en la niebla titilando de frío.... Noche en que nos asaltan pavorosos presagios y tememos por todos los posibles naufragios, al brillar un relámpago tras la extensión sombría, y en que, al través del viento, clamoroso resuena, ahogada por la bruma, la voz de una sirena, como un desesperado lamento de agonía....

(Tomás Morales)

Del niño

Tabla de pesos para un niño normal hasta el año.

Al nacer	de 3,250 a 3,500
1 mes	de 3,750 a 4
2 meses	de 4,500 a 4,750
3 meses	de 5,250 a 5,500
6 meses	de 7,100 a 7,400
9 meses	de 8,500 a 8,700
12 meses	de 9,500 a 10

Consejos para vuestra belleza

Para conservar la belleza del cutis, lo mejor es un perfecto funcionamiento del aparato digestivo. La fruta y los zumos de frutas son estupendos para su normal funcionamiento. Desayunarse con zumo o fruta es una auténtica cura de juventud.

El colorete compacto se debe aplicar después de darse una ligera capa de polvos, pues ello evitara que el cutis se reseque.

Para evitar que los labios se resequen, daros dos o tres veces al día la crema compuesta por 5 gramos de cera blanca, 5 gramos de vaselina y 0,2 gramos de ácido bórico.

ALGO DE COCINA

Budín de pan y frutas

Postre rápido, no muy caro, apetitoso y de mucho alimento. Si tenéis trozos de pan blanco duros pero no rancios, poneros a remojo en leche, cuando esté blando le añadís azúcar, raspaduras de limón, un par de huevos muy batidos, pasas, trocitos de nueces y pedacitos de manzana. Bañáis un molde con caramelo y lo metéis al horno hasta que esté a punto.



Diseñado para ir al fútbol

Un modisto parisino diseñó el impermeable blanco de plástico con ventanas laterales, para ser utilizado en los espectáculos al aire libre los días de lluvia. Aquí lo luce una jovencita de Middlesex (Inglaterra), en un partido de fútbol que juega el equipo de su ciudad natal, el Hampton Hill. (Foto SUNC.)



La Moda de París

1966

Otros años se hacia sumamente raro que los modistas franceses en pleno mes de enero, con nieve y frío abundante, sacasen sus modelos de primavera-verano. Pero la moda es así de adelantada. Y además este año no nos asombra nada, ya que tenemos temperaturas veraniegas en toda la península.

Quizá sea por ello por lo que estos modistas piensen que el verano vaya a ser caluroso y quieren que vayamos fresquitas subiendo algunos, como Cristian Dior, la falda de 5 a 7 centímetros por encima de la rodilla, si bien otros, aun partidarios de esta tendencia, no la exageran tanto.

Siguen imperando los tacones bajos y anchos que empezaron a aparecer el pasado otoño.

Y van a hacer furor los vestidos-abrigos, es decir dos prendas en una como sustitutivo del traje de chaqueta.

Los colores de Dior son tonos ácidos con preferencia rosa y verde.

La tendencia de los vestidos es más vuelo y más ajustados a la cintura. Esta en su sitio o un poco más baja. Las faldas de los vestidos de verano cortas y vaporosas.

Las medias muy claras, blancas o del mismo color del vestido.

El peinado liso, sin cardar y con flequillo.

Como veréis, la Moda de París para este año es bastante revolucionaria.

Menos mal que la mujer española, elegante y discreta en su mayoría, la transformará a su gusto para coger aquello que piensa ha de favorecerla más.

Seguro que se verán faldas muy cortas y medias blancas, pero a chicas "ye-ye" únicamente, ya que las demás mujeres desearán esta moda, no solo porque pueda atentar a la moral sino por antiestética y poco favorecedora.



DEL NEGRO AL ROSA

El carácter es algo innato en la persona humana. Es muy complejo y tiene una serie de características, diferentes en todos los hombres, que son las que definen la personalidad del individuo. Y esta personalidad es independiente de la educación. Pues si observamos detenidamente una familia numerosa de varios hijos educados de la misma manera, sujetos a un mismo orden, y unas mismas costumbres, veremos cómo sus caracteres son distintos; así uno será más estudioso, otro más generoso, otro más autoritario, otro más alegre...

Naturalmente si los padres al educar a sus hijos observan estas características diferentes en el modo de ser de sus hijos, se darán cuenta que no pueden tratarlos a todos igual. Y para educarlos perfectamente sin destruir su personalidad, lo que tienen que hacer es corregir lo que pueda perjudicar de esas características, pero no pretender anularlas. Así, por ejemplo, si un niño es muy autoritario, siempre dirige los juegos y manda a sus hermanos, deben encauzar esa autoridad dentro de la más estricta justicia, para que así el día de mañana sepa mandar (cosa muy necesaria en la vida), pero sin despotismo.

También uno mismo, aun de mayor, puede tratar de modificar las faltas que cree ver en su carácter. Ya sabemos que ésto es difícil e implica un gran dominio sobre la voluntad, pero ésto unido a la constancia, suele dar resultados sorprendentes.

Con frecuencia decimos u oímos decir a otros: "Yo soy así, no tengo arreglo", pero la realidad es que no queremos tener arreglo, porque el tratar de arreglarlo supone un trabajo que no queremos tomarnos la mayoría de las veces.

Hay personas que son optimistas por naturaleza, todo lo ven de color rosa, son alegres y viven bastantes felices. Ello es una gran suerte, siempre y cuando no sea un optimismo excesivo.

En cambio, otras tienen la desgracia de ser pesimistas, todo lo ven negro o a lo sumo gris. Suelen entristecerse por lo que pasó hace tiempo y por lo que podrá pasar mañana, aunque no suceda. Estas personas son con frecuencia tristes y melancólicas. Y como nadie puede dar lo que no tiene, incapaces de alegrar de verdad la existencia a los que les rodean.

Pues bien, el pesimismo puede uno mismo corregirlo, podemos pasar del negro al rosa. ¿Qué ello supone un gran esfuerzo por nuestra parte?, desde luego. Pero nos veremos compensadas con creces cuando poco a poco, con constancia y razonando, seamos capaces de vencer ese sentimiento íntimo que nos dominaba angustiando nuestra alma.

Las mujeres solemos ser más pesimistas que los hombres, siendo así cuando nuestra obligación de esposas y madres, debe ser la de alegrar la vida de nuestros seres queridos.

En alguna ocasión, con motivo de alguna fiesta familiar o del pueblo, hemos pasado un día muy feliz. Hemos estrenado vestido, nos han hecho un regalo precioso, hemos tenido comida extraordinaria, todo, todo ha sido agradable, pero casi al final de la jornada un ligero contratiempo, el que sea, bien un pequeño disgusto familiar, algo que se rompió que teníamos en gran estima, un enganchón en el vestido nuevo, nos hace llevarnos un berrinche terrible y sentirnos desgraciadísimas, las más desgraciadas del mundo y apenamos con nuestro disgusto a los que nos rodean. Pues bien, en esos momentos en que parece que el mundo se hunde a nuestros pies, serenémonos un poco e intentemos razonar. Analicemos el día: Un disgusto, sí, pero ¿cuántas alegrías...? Entonces éstas deben pesar más en nuestra alma; el día ha sido muy bueno en general, pues demos gracias a Dios por todo lo bueno que ese día nos ha traído y sintamos el disgusto, pero pensando que ha sido uno solo en medio de tanto gozo y que seguramente tendrá fácil arreglo con buena voluntad.

Cuando a nuestra imaginación acuden pensamientos sombríos, se impone desecharlos inmediatamente y pensar: si ocurre lo que tememos, el disgusto será terrible pero como todavía no ha ocurrido y hay posibilidades de que no ocurra, para qué angustiarnos. Desechamos esos pensamientos y traigamos a nuestra imaginación todo lo bueno que nos rodea, el cariño de nuestro esposo e hijos, el sol espléndido que entra por nuestra ventana y nos calienta en pleno mes de enero, la salud de que todos gozamos y así hasta un sin fin de cosas buenas que nos pasan desapercibidas, que no sabemos apreciar.

CRISTINA CHILLIDA

LA REGULACION DE LA RELACION DE TRABAJO III

Este tercer y último comentario sobre la Resolución del delegado de Trabajo de Vizcaya, quizás sea el más interesante debido a los abusos de que frecuentemente es víctima el pescador.

Siempre hemos mantenido que los trabajos no relacionados con la explotación pesquera o con la navegación, para que los realice el pescador habrían de serle abonados, precisamente por la circunstancia de ser trabajos cuya naturaleza escapa al ámbito de lo que conocemos como faena pesquera o complementaria de la pesca.

Aunque las normas que regulan este tipo de trabajo son claras y terminantes, es práctica generalmente aceptada por el pescador el realizar este tipo de trabajos sin

PRUEBAS DE BUQUES PARA EL EXTRANJERO

CADIZ.—Se han realizado las pruebas contratuales del buque de 8.250 toneladas, P. M., «Río Dulce», que se construye en la factoría de Astilleros de Cádiz, en su división Naval para E.L.M.A., de la República Argentina.

También se verificaron las pruebas oficiales del buque de carga «Cerro Peñado», de 13.000 toneladas P. M., con destino a Transimport.

PARTICIPARON EN UN CONCURSO DE VILLANCICOS



En un concurso de villancicos organizado por la Sección Femenina de La Coruña, obtuvo el tercer premio el coro formado por las alumnas de tercer curso de Bachillerato laboral de la residencia «Carmen Polo de Franco», de Moscón-Sada, para hijas de pescadores, y el cuarto puesto, el coro integrado por las alumnas de primero y segundo curso. Estos coros fueron preparados y dirigidos por la profesora de la Residencia, doña María del Carmen Vázquez González. En la fotografía, las alumnas de primero y segundo curso.

recibir remuneración alguna, lo que se produce por desconocimiento del verdadero alcance que en el aspecto remunerativo tiene la «parte», «soldada o quifón», que, repetimos, sólo representa la participación del pescador en los resultados económicos de la pesca capturada.

El artículo 157 tiene un sentido imperativo que expresa la obligación del armador de satisfacer las gratificaciones, con arreglo a la escala de los sueldos base, a quienes realicen estos trabajos. De otra parte, el número 13 del artículo 165 carga estas gratificaciones al armador, como un gasto consecuencia de los que se disponen en la Ordenanza laboral.

Compleja y difícil la relación de trabajo en la pesca, aún se presenta más complicada por la falta de conocimiento del marinero-pescador de las más sencillas y simples normas que regulan su trabajo. De manera que, previamente, son obligados por el armador a realizar estos trabajos sin recibir retribución ninguna, y por ello queremos aclarar esta cuestión, que es una de las que con más insistencia pide sea aclarada por los que se dirigen a esta Sección.

Los trabajos de pintura, reparación, limpieza de fondos, realizados en puerto o varadero, así como las guar-

dias, etc., tienen necesariamente que ser remunerados por el armador; su cuantía está acorde con lo que para cada categoría profesional fija la escala de sueldos-base iniciales del artículo 129, y si la jornada efectuada fuera superior a la normal de ocho horas, las que excedan habrán de abonarse con los recaudos correspondientes a las horas extraordinarias.

Estos trabajos son voluntarios y el marinero-pescador tiene facultad para aceptarlos o rechazarlos, sin que pueda ser objeto de coacción o represalia por su negativa. (Resumen de una información de VICENTE GIMÉNEZ F. NESPRAL.)

ARTEFACTOS NUCLEARES EN EL MAR DE ALMERIA



Dentro de las precauciones que se han adoptado en la búsqueda de los artefactos nucleares que cayeron en el mar de Almería, al chocar en vuelo un avión de la SAC con un hidroavión KC 135, los pescadores han tenido una parte muy activa. Conocedores de las aguas de este litoral, don Bartolomé Roldán, don Alfonso y don Francisco Simó Orts intervinieron directamente en los trabajos de localización de las bombas a bordo de su embarcación «Agustín y Rosa». En el grabado, los tres pescadores durante unas declaraciones que hicieron a uno de los informadores de la Prensa que se trasladaron a Almería para dar cuenta del suceso. (Foto Europa Press.)

CONSULTORIO DE LA MARINA MERCANTE

ALIMENTACION A BORDO

CONSULTA:

Don Agapito Pérez (Málaga..

¿Qué dispone el artículo 485, acerca de la vigilancia de la alimentación de la tripulación?

RESPUESTA:

—Lo relativo a la alimentación a bordo se regula por los artículos 482 al 485 y por lo que dispone la Circular número 205 de la Dirección General de Trabajo de 4 de febrero de 1956, sobre cuadro de calorías, cantidad y número de platos, calidad de los alimentos y demás exigencias de

una dieta adecuada al trabajo y al medio en que éste se presta, independientemente de la cantidad que en concepto de retribución en especie se destina a esta necesidad, pues ésta no tiene carácter limitativo, ya que el artículo 254 establece que el capitán, o quien ejerza el mando del buque, entregará las cantidades precisas para que los víveres se adquiera con arreglo a lo dispuesto en la Circular mencionada.

Lo dispuesto en el artículo 485 sobre control y vigilancia de los víveres destinados a la comida, así como su calidad, etcétera, debe ser cumplimentado en el correspondiente libro reglamentario y conforme a las formalidades y requisitos que en el referido artículo se contienen. De no ser así, puede dirigirse al capitán del buque, y en su defecto a la inspección de Trabajo, caso de que no tuviera efecto su reclamación.

El Gobernador Civil de Tarragona entrega 500.000 pesetas para viviendas de marinos rapiteños

Tarragona.—El gobernador Civil ha hecho entrega de un cheque por importe de quinientas mil pesetas, con cargo a la Compañía de Navidad, al patrón mayor de la Cofradía de Pescadores de San Carlos de la Rápita. Esta cantidad está destinada a reducir la aportación inicial de los marineros que encontrándose en situación de necesidad, hayan solicitado la concesión de alguna de las cien viviendas del grupo que en dicha localidad construirá el ISM.

Veinte becas para el comedor escolar de San Pedro de Vizcaya

Madrid.—La Comisión Permanente Ejecutiva del Instituto Social de la Marina, ha concedido una subvención de treinta y dos mil pesetas a favor de la agrupación escolar de San Pedro de Vizcaya, para veinte becas destinadas al comedor escolar, establecido en dicha agrupación.

Buques para transporte en el Canal de la Mancha

Se han firmado los contratos para la construcción de dos nuevos buques, que funcionarán en el transporte del Canal de la Mancha, y serán explotados por una compañía mixta anglo-francesa. Cada buque está valorado en dos millones de libras esterlinas. Serán construidos en los astilleros franceses de Ateliers en Chantiers de Nantes, y cada uno transportará a la vez, a setecientos pasajeros y doscientos cincuenta automóviles. Se espera entre en servicio en la primavera de 1967.

SOBORDO GARANTIZADO ◆ FESTIVOS PERSONAL DE FONDA ◆ TURNO

CONSULTA:

Don J. A. P.—Barcelona.

Don J. A. P. desea informe sobre diversos aspectos de la Ordenanza Laboral que regula sus condiciones de trabajo.

RESPUESTA:

—La acción respecto al incumplimiento de las condiciones de trabajo corresponde al interesado; por consiguiente, si no se cumple lo dispuesto en la Resolución de 15 de julio de 1964, respecto al abono del 40 por 100 del soborno garantizado a los tripulantes que se encuentren en situación de baja por enfermedad o accidente de trabajo, sólo tiene una solución, que es la de plantear ante la Magistratura de Trabajo competente.

La compensación de días festivos o domingos no puede efectuarse más que dentro del mes natural a que correspondan; de no ser así, necesariamente se abonarán en metálico (apartado d, artículo 363), o habrán de acumularse a las vacaciones, según lo dispuesto en el artículo 364.

La organización de trabajo del personal de fonda está claramente especificada en el artículo 231, y respecto a su jornada, la Resolución de fecha 6 de febrero de 1964 establece que si el trabajo que se realiza durante las primeras ocho horas es un trabajo «efectivo», el resto de la jornada, hasta diez horas, han de considerarse como extraordinarias y abonarse con el recargo consiguiente.

Respecto al horario de los turnos, es preciso tener en cuenta que ha de responder a las necesidades del pasaje y de la tripulación, naturalmente dentro de lo que sobre el particular establece la Resolución a que anteriormente nos referimos en cuanto a la presencia o trabajo «efectivo».

La producción en las zonas del Plan Experimental de Pesca de Arrastre del Mediterráneo

I

ANALIZADA la motivación económico-social del Plan Experimental de Pesca de Arrastre en el litoral de Castellón y sur de Tarragona hasta el Ebro y la implantación de una veda hasta el límite de Tarragona-Barcelona, así como la evolución de capturas, costes y beneficios en el puerto de San Carlos de la Rápita, tomado como piloto, una interesante cuestión a considerar es la repercusión de los resultados de estas experiencias en la producción nacional.

Estimamos que, desde los puntos de vista técnico y científico, la zona del Plan Experimental reclama primacía por las medidas adoptadas para el contraste de teorías y estudios piloto, ya que, junto a la veda, han jugado papel importante el aumento de la medida de las mallas de los copos hasta 20 mm., la pesca en mayores o menores fondos según la época del año, la "congelación" temporal de tonelajes y potencias empleados, la reducción de la semana laboral a cinco días (con descanso el sábado, día de precios menos remuneradores en lonja por inactividad de los mercados en domingo), todo ello en un intento de dosificar el esfuerzo de pesca.

Por otra parte, la implantación del Plan Experimental actuó de elemento catalizador en relación con la veda. Había interesado mucho, pero no se adoptó hasta que la zona del Plan la anunció para la primavera de 1962.

La producción de las provincias de Castellón y Tarragona actúa principalmente sobre los mercados centrales de Barcelona y Valencia y la red de distribución de capturas hacia los mercados locales de la faja litoral, con una tupida red de vías de comunicación, alta densidad de población y un nivel medio de vida de los más elevados de la península.

Los precios en lonja (todas las lonjas están administradas aquí por las Cofradías Sindicales de Pescadores, desde años), dan lugar a que muchas especies procedentes de estas zonas sean prohibitivas para muchas economías. Y no basta esta producción. De las demás regiones pesqueras españolas afluyen diariamente, a los centros distribuidores citados, muchas toneladas de pescado, que contribuyen a nivelar precios.

Hablar de la producción de estos puertos al público de las ciudades del interior, por ejemplo, tal vez sea de poco interés. Pero el incremento de la producción en cualquier sector industrial, y éste afecta directamente al menú diario de los españoles, es cuestión que interesa a todos.

DATOS COMPARATIVOS SOBRE PRODUCCIÓN

Comparando la producción en Tm., de pescado fresco de estas provincias con los totales de la Región Tramontana y la nacional, tenemos:

Año	Castellón-Tarragona	R. Tramontana	R. Nacional
1961	17.401,40	30.624,60	730.099,50
1962	22.244,80	34.217,60	782.530,60
1963	28.323,40	42.823,90	775.704,30
1964	23.967,60	40.588,90	817.630,30

(Fuentes Estadísticas de Pesca de la Subsecretaría de la Marina Mercante. Dirección General de Pesca Marítima. Volúmenes correspondientes a los años citados.)

Veamos esta evolución en porcentajes, tomando como referencia el año 1961, año anterior a la primera veda (1961 igual a 100).

Año	Castellón-Tarragona	R. Tramontana	R. Nacional
1961	100	100	100
1962	127,82	111,73	107,18
1963	162,76	129,83	106,24
1964	137,72	132,53	111,98

La producción Castellón-Tarragona, con descenso de la pesca de arrastre durante dos-tres meses al año por veda, ha superado el coeficiente de crecimiento de las restantes provincias de la Región Tramontana, en cuyos números influye, y el coeficiente de crecimiento de la producción nacional.

Este incremento hay que considerarlo en un sentido general. Una confrontación estricta sería la del mismo grupo de pesca de arrastre de bajura, ya que hay capturas (sardina, mariscos, etc.) que evolucionan sin repercusión sensible de las medidas adoptadas en experiencia. Pero estos factores de producción podemos considerarlos prácticamente sin alteraciones. (Continuará.)

LUIS MILLAN ROCA
Secretario de la Cofradía de Pescadores de San Carlos de la Rápita

Irlanda amplía a 12 millas sus aguas jurisdiccionales, a efectos de pesca

Condiciones para los pescadores españoles

El Gobierno de Irlanda, basándose en las disposiciones del Convenio Europeo de Pesca que fue firmado en Londres el 9 de marzo de 1964, ha dictado una ley ampliando la extensión de su mar territorial a doce millas de distancia de la línea de base recta, reconociendo los derechos tradicionales españoles de pesca

en sus aguas jurisdiccionales.

La entrada en vigor de dicha ley tuvo lugar el día 1 de octubre de 1965.

En consecuencia, los pescadores españoles podrán seguir ejerciendo su industria dentro de la línea de doce millas de distancia a la línea base, en las siguientes condiciones:

a) Entre 3 y 6 millas hasta el 31 de diciembre de 1966.

b) Entre 6 y 12 millas, sin limitación de fecha.

c) En ambos casos solamente se podrán capturar especies demersales, como mero, bacalao, congrio, eglefino, merluza, fletan, maruca, platija, rayas, ronco, lenguado, rodaballo (whiting) y merlán.

d) Las zonas del mar territorial a que se refieren los apartados a) y b), en los que se podrá pescar, están limitados de la siguiente forma:

Desde Bloody Foreland a Rinzawros Point (isla de Arán), pasando por Stag Rocks.

Desde Carrickakin (Achill Island) a The Rogue, Mone Head, pasando por Foza Rock, y entre las líneas trazadas desde The Rogue, Mone Head en dirección sur-sudeste.

Los pescadores españoles tendrán que observar en el ejercicio de la pesca en las zonas indicadas, las normas fijadas por el Gobierno irlandés a sus propios pescadores.

ASISTENCIA RADIO-MÉDICA

El C.I.R.M. es una fundación particular, reconocida y subvencionada por el gobierno italiano, que presta asistencia radio-médica gratuita a todos los barcos que la precisen.

Sus fines son los de consulta médica y, en determinados casos, socorros urgentes e incluso servicios de traslado de enfermos y servicios de ambulancia (estas últimas actividades, solamente para la zona mediterránea).

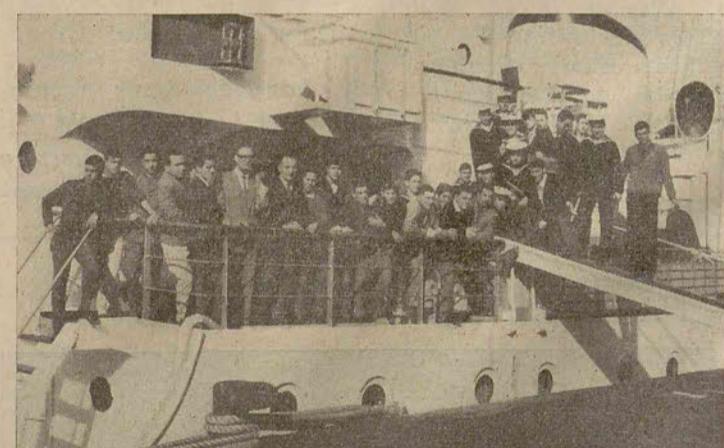
Perfeccionando tal asistencia, el C.I.R.M. ha editado un manual en cuatro idiomas—entre ellos el español—que se titula «La asistencia radio-médica». Este libro contiene un código cifrado destinado a los mensajes radio-médicos y una completa serie de consejos e indicaciones para la asistencia urgente a bordo, estando reconocido como muy útil, hasta el extremo de que muchos países lo han adoptado como obligatorio a bordo. Su precio es de unas setecientas pesetas y puede adquirirse solicitándolo al Centro Internazionale Radio-Médico (C.I.R.M.), Vía Torino, 122. Roma.

Un extracto del código así como los formularios telegráficos, se facilitan gratuitamente, solicitándolos al citado organismo.

El buque japonés de investigación "KOYO-MARU", depende de la Universidad Pesquera de Shimonoseki

Japón, el primer país que ha creado universidades pesqueras

Visita al barco de los alumnos de la Escuela de F. P. Náutico-Pesquera, de Las Palmas



Alumnos de la escuela de formación profesional Náutico-Pesquera de Las Palmas durante su visita al buque japonés «Koyo-Maru».

LAS PALMAS. (Resumen de una información en exclusiva para HOJA DEL MAR)—Los alumnos de la escuela de formación profesional Náutico-Pesquera de esta capital han visitado el buque japonés de investigaciones pesqueras "Koyo-Maru", perteneciente a la Universidad Pesquera de Shimonoseki, del que es comandante el señor Sakuray Goro.

SUBVENCIONADOS POR EL ESTADO Y ADSCRITOS A UNIVERSIDADES

El "Koyo-Maru" y el "Umitaka Maru", dedicados ambos a la investigación biológica y tecnología pesquera, juntamente con otros diecisésis buques de menor porte y radio de crucero, están subvencionados por el Estado japonés y adscritos al ministerio de Instución Pública japonés, con dependencia de las Universidades pesqueras de Shimonoseki Fisheries Collage y la Tokyo Fisheries College, de las que ambos buques toman sus respectivos nombres.

Japón ha sido la primera nación del mundo en crear estas universidades pesqueras, dando con ello un gran paso en la explotación racional de los productos del mar.

EL BARCO

Las características del "Koyo Maru" son las siguientes: tonelaje, 1.215; eslora, 66 metros; manga, 11,20; puntal, 5,60; velocidad máxima, 15 nudos; velocidad en crucero, 13 nudos. Posee frigoríficos, un motor Diesel DC de 1.800 HP., tres generadores

y sistemas de frigo por aireación. En cubierta, maquinilla de arrastre, maquinilla de virar y timón activo Rudder de 1 HP. Este timón es de patente alemana y tiene instalada en la popa una pequeña hélice con potencia de 250 HP, que facilita enormemente las maniobras.

Asimismo posee el buque: un compás giroscópico, radares DCCA, instalado cada uno en su respectivo puente; loran; sonador acústico; GEK; náutógrafo o trazador automático de derrotas, con elevadísima precisión; máquina para sondar a grandes profundidades, que lleva anexa

otra maquinilla que le permite el enrollamiento de un cable de diez mil metros; completo equipo radioeléctrico; numerales indicativos JHAB.; transmisores de potencias. El equipo radioeléctrico de este buque está montado en forma de consola, al estilo de las utilizadas en las estaciones de radiodifusión y televisión.

La tripulación consta de 51 hombres, de los cuales 29 son cadetes, la mayor parte del curso superior de pesca; algunos, de la modalidad de acuicultura (investigación) y los más, de elaboración o manufactura.—RICARDO VILAPLANA.